



Robo de medicamentos a la empresa BECKMAN LABORATORIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Categoría: Alerta sanitaria de medicamentos

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 18 de agosto de 2025

Contacto para realizar denuncias sanitarias:

[Denuncia sanitaria](#)

"De conformidad con el derecho a la protección a la salud y al principio precautorio, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios informa sobre situaciones que presentan un riesgo sanitario para la salud de la población en general, derivado del uso y/o consumo de diversos insumos para la salud, productos o servicios que no cumplen con la regulación sanitaria vigente"



La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informa sobre el **robo** de medicamentos ocurrido a la empresa **BECKMAN LABORATORIES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**, durante la distribución de los productos enlistados a continuación.

Denominación Distintiva	Denominación Genérica	Presentación	Número de lote	Fecha de caducidad
APSUM	Carvedilol /Ivabradina	Caja con 56 comprimidos de 12.5mg/5mg	6090058	ago-25
APSUM	Carvedilol /Ivabradina	Caja con 56 comprimidos de 25mg/5mg	6082667	jun-25
APSUM	Carvedilol /Ivabradina	Caja con 56 comprimidos de 6.25mg/5mg	6102602A	mar-26
ARCALION	Sulbutiamina	Caja con 20 comprimidos de 200 mg	6098143	ene-26
ARCALION	Sulbutiamina	Caja con 60 comprimidos de 200 mg	6091263	sep-25
COVERSAM	Perindopril /Amlodipino	Caja con frasco con 30 comprimidos de 10mg/10mg	736093	oct-25
COVERSAM	Perindopril /Amlodipino	Caja con frasco con 30 comprimidos de 10mg/5mg	739068	ene-26
COVERSAM	Perindopril /Amlodipino	Caja con frasco con 30 comprimidos de 5mg/5mg	740441	feb-26
DIAMICRON MR	Gliclazida	Caja con 30 comprimidos de 60 mg	6092378	ene-26
ELATEC	Diosmina /Hesperidina	Caja con 30 tabletas de 1000 mg	6102570	may-28
ELATEC	Diosmina /Hesperidina	Caja con 30 tabletas de 1000 mg	6102899	may-28



Denominación Distintiva	Denominación Genérica	Presentación	Número de lote	Fecha de caducidad
ELATEC	Diosmina /Hesperidina	Caja con 30 tabletas de 500 mg	6094479	feb-28
ELATEC	Diosmina /Hesperidina	Caja con 60 tabletas de 500 mg	6097455	mar-28
ELATEC MPFF	Diosmina /Hesperidina	Caja con 30 sobres de 10 mL cada uno con 1000 mg	S700200	mar-27
IDAPTAN MR	Trimetazidina	Caja con 30 comprimidos de 35 mg	6089431	ago-25
IDAPTAN MR	Trimetazidina	Caja con 60 comprimidos de 35 mg	6088425	nov-25
IDAPTAN OD	Trimetazidina	Caja con 30 cápsulas de 80 mg	L655A0923	sep-26
NATRILIX SR	Indapamida	Caja con 30 comprimidos de 1.5 mg	6094875	ene-26
NATRIXAM	Indapamida /Amlodipino	Caja con 30 comprimidos de 1.5mg/5mg	6084328	ago-25
PRETERAX	Perindopril /Indapamida	Caja con frasco con 30 comprimidos de 10mg/2.5mg	742660	abr-26
PRETERAX	Perindopril /Indapamida	Caja con frasco con 30 comprimidos de 5mg/1.25mg	6096342	ene-26
PROCORALAN	Ivabradina	Caja con 56 comprimidos de 5mg	6102315	feb-27
PROCORALAN	Ivabradina	Caja con 56 comprimidos de 7.5mg	6097415	ene-27
TRIPLIXAM	Perindopril arginina / Indapamida / Amlodipino	Caja con frasco con 30 comprimidos de 10mg/2.5mg/10mg	742285	abr-26



Denominación Distintiva	Denominación Genérica	Presentación	Número de lote	Fecha de caducidad
TRIPLIXAM	Perindopril arginina / Indapamida / Amlodipino	Caja con frasco con 30 comprimidos de 10mg/2.5mg/5mg	734037	oct-25
TRIPLIXAM	Perindopril arginina / Indapamida / Amlodipino	Caja con frasco con 30 comprimidos de 5mg/1.25mg/5mg	735815	nov-25
VIALIBRAM	Perindopril / Amlodipino	Caja con frasco con 30 comprimidos de 3.5mg/2.5mg	733219	oct-26
VIALIBRAM	Perindopril / Amlodipino	Caja con frasco con 30 comprimidos de 7mg/5mg	741782	mar-27
VIALIBRAM	Perindopril / Amlodipino	Caja con frasco con 30 comprimidos de 14mg/20mg	732800	abr-26

Al desconocer las condiciones de manejo, transporte y almacenamiento de estos a partir del robo, lo cual puede modificar las características propias de los medicamentos convirtiendo su empleo en un peligro, ya que no se garantiza la seguridad y calidad, lo que representa un riesgo para la salud de la población.

Por lo anterior, COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones:

A la población en general:

- Nunca adquirir medicamentos en redes sociales y en la vía pública (tianguis, mercados y cualquier otro establecimiento informal).
- En caso de identificar la venta de los medicamentos enlistados y con los números de lotes antes referidos, realizar la [denuncia sanitaria](#).
- Siempre adquirir los medicamentos en lugares (que cumplan con la normativa vigente), es decir, que cuenten con las autorizaciones correspondientes por parte de esta comisión federal.



- Para mayor información, COFEPRIS pone a disposición la siguiente liga: [los riesgos de comprar medicamentos en establecimientos no autorizados](#).
- En caso de haber utilizado los productos citados con los números de lote referidos y observa cualquier reacción adversa o malestar, notifíquelo en el siguiente enlace: [en línea](#) o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

Distribuidores y farmacias:

- Adquirir únicamente medicamentos con distribuidores reconocidos por los titulares de los registros sanitarios.
- Comprobar la legal adquisición y comercialización de los productos, incluyendo el que se cuente con las facturas correspondientes.
- Si existen dudas sobre la originalidad del medicamento, contactar al titular del registro sanitario para que ésta le sea confirmada. Los registros sanitarios pueden ser consultados en la página electrónica de [Consulta de Registros Sanitarios](#) de COFEPRIS.
- Consultar la [plataforma de distribuidores irregulares de medicamentos](#), para evitar la adquisición de productos a establecimientos que incumplen la legislación sanitaria vigente.

COFEPRIS mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, servicios o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo para la salud de la población.

“El presente, se emite con fundamento en los artículos 4º, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 39, fracción XXI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 17 Bis, fracción I, de la Ley General de Salud; y 3, fracción I, 12, del Reglamento de la Comisión Federal para protección contra Riesgos Sanitarios.”

--00--